ACTA 29

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 14:25 horas del día 30 de mayo del 2022 reunidos en el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, Monte Escobedo, Zacatecas, los integrantes del H. Ayuntamiento: Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal, Sindica Municipal Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz y los Regidores Prof. Octavio Sígala Gutiérrez, Lic. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo, Profra. María Concepción Muñoz Robles, Norma Ávila Sánchez, Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa y la Profra. Ma. Soledad Campos Mercado, todos con la finalidad de llevar a cabo una sesión extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
5. INFORME MENSUAL DE TESORERIA
6. INFORME MENSUAL DE OBRAS PÚBLICAS
7. RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE REUNIONES DE TRABAJO
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMERO.- PASE DE LISTA

Para comenzar con esta reunión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Manuel Acosta Galván pide al Secretario de Gobierno Municipal haga el respectivo pase de lista, registrándose la ausencia del regidor Ernesto Muñoz Bocardo, por lo cual existe quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

En virtud de que se cuenta con quorum legal el Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 14:25 horas del día 30 de mayo del 2022 y señala que los acuerdos que de esta emanen tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno de lectura a la orden del día. Una vez analizado se procede a levantar la votación y se autoriza

por unanimidad la orden del día. Durante el desarrollo de este punto se integra el Regidor Ernesto Muñoz Bocardo

CUARTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Para el desahogo de este punto el Secretario de Gobierno pide la dispensa de la lectura del el acta en virtud que no la tiene al alcance de momento, con el compromiso de hacérsela llegar en reunión de trabajo. Moción que es autorizada por unanimidad por los miembros del Cabildo.

QUINTO.- INFORME MENSUAL DE TESORERIA

En este punto el Presidente Municipal solicita al H. Ayuntamiento la aprobación del Informe mensual de Tesorería del mes de abril de 2022, de ingresos y egresos, mismos que fueron puestos a consideración de los presentes y luego de que fueron revisados y analizados por los integrantes del Cabildo se aprueban por los presentes por Unanimidad, de conformidad a lo siguiente:

RUBRO DE INGRESOS

Impuesto sobre el patrimonio	$73,087.72
Impuesto sobre la producción al consumo	$34,339.00
Accesorios de Impuestos	$15,201.12
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento	$3,380.00
Derechos por prestación de servicios	$90,365.68
Otros derechos	$2,173.00
Productos	$44.88
Aprovechamientos	$40,584.40
Aprovechamientos Patrimoniales	$0.00
Participaciones	$3,560,640.00
Aportaciones	$32,458.43
TOTAL	$3,852,274.23

Estado del ejercicio del presupuesto por capítulo del gasto al 31 de abril del 2022. (Mensual)

OBJETOS DEL GASTO	**EJERCIDO**
Servicios Personales	$1,813,309.88
Materiales y suministros	$562,040.03
Servicios generales	$724,822.42
Transferencias	$67,514.79
Bienes muebles, inmuebles e intangible	$15,393.40
Inversión pública	$0.00
Deuda pública	$84,992.62
TOTAL	$3,268,073.14

Gasto modificado de abril 2022 (traspasos) ACTA DE CABILDO

Cuenta	Descripción	Cargo	Abono
8220-111-101001-310-2511-1	SUSTANCIAS QUÍMICAS G.	$621.71	
8220-111-101001-310-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y		$621.71
8220-111-101001-310-3761-1	VIÁTICOS INTERNACIONALES G	$19,542.00	
8220-111-101001-310-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G		$49,542.00
8220-111-205001-310-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G	$30,000.00	
8230-111-101001-310-2511-1	SUSTANCIAS QUÍMICAS G		$621.71
8230-111-101001-310-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y	$621.71	
8230-111-101001-310-3761-1	VIÁTICOS INTERNACIONALES G.		$19,542.00
8230-111-101001-310-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G	$49,542.00	
8230-111-205001-310-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		$30,000.00
		$100,327.42	$100,327.42

Gasto modificado de abril 2022 (traspasos) ACTA DE CABILDO

Cuenta	Descripción	Cargo	Abono
8220-111-101001-310-2511-1	SUSTANCIAS QUÍMICAS G.	$3,000.00	
8220-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente		$3,000.00
8230-111-101001-310-2511-1	SUSTANCIAS QUÍMICAS G		$3,000.00
8230-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente	$3,000.00	
		$ 6,000.00	$ 6,000.00

Ingreso modificado de abril 2022 (ampliación) ANALITICO MENSUAL DE INGRESOS

Cuenta	Descripción	Cargo	Abono
8130-12-01-0001	PREDIAL URBANO AÑO ACTUAL	$21,901.33	
8130-41-01-0001	USO DE SUELO	$3,380.00	
8130-43-02-0008	EXPEDICIÓN DE ACTAS DE	$73.00	
8130-43-02-0016	EXPEDICIÓN DE ACTAS	$1,773.00	
8130-43-07-0005	AUTORIZACIÓN DE	$62.00	
8130-43-13-0002	RENOVACIÓN PADRÓN	$10.00	
8130-43-14-0002	RENOVACIÓN DE PROVEEDORES	$310.00	
8130-44-02	PERMISOS PARA CIERRE DE	$164.00	
8130-51-05-0025	0116241379 INTERESES DE	$1.26	
8130-51-05-0026	0116241395 INTERESES CUENTA	$1.02	
8130-51-05-0030	0116893376 INTERESES GANADOS	$2.51	
8130-61-02-05	MULTAS ADMINISTRATIVAS	$1,465.00	
8130-62-08-1-5411	AUTOMOVILES Y EQUIPO	$160,000.00	
8130-62-10-3-5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE	$385,000.00	
8130-81-01-0009	FONDO DEL IMPUESTO	$312,193.00	

	SOBRE LA		
8130-81-04-0001	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	$49,802.00	
8130-83-2-13	DOS POR UNO	$340,000.00	
8130-51-05-0032	0117970838 INTERESES GANADOS	$32.10	
8130-51-05-0033	0117752091 INTERESES GANADOS	$0.03	
8130-51-05-0034	011790919INTERESES GANADOS	$7.99	
8120-12-01-0001	PREDIAL URBANO AÑO ACTUAL		$21,901.33
8120-41-01-0001	USO DE SUELO		$3,380.00
8120-43-02-0008	EXPEDICIÓN DE ACTAS DE		$73.00
8120-43-02-0016	EXPEDICIÓN DE ACTAS		$1,773.00
8120-43-07-0005	AUTORIZACIÓN DE		$62.00
8120-43-13-0002	RENOVACIÓN PADRÓN		$10.00
8120-43-14-0002	RENOVACIÓN DE PROVEEDORES		$310.00
8120-44-02	PERMISOS PARA CIERRE DE		$164.00
8120-51-05-0025	0116241379 INTERESES DE		$1.26
8120-51-05-0026	0116241395 INTERESES CUENTA		$1.02
8120-51-05-0030	0116893376 INTERESES GANADOS		$2.51
8120-61-02-05	MULTAS ADMINISTRATIVAS		$1,465.00
8120-62-08-1-5411	AUTOMOVILES Y EQUIPO		$160,000.00
8120-62-10-3-5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE		$385,000.00
8120-81-01-0009	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA		$312,193.00
8120-81-04-0001	IMPUESTO SOBRE NÓMINA		$49,802.00
8120-51-05-0032	0117970838 INTERESES GANADOS		$32.10
8120-51-05-0033	0117752091 INTERESES GANADOS		$0.03
8120-51-05-0034	011790919INTERESES		$7.99

	GANADOS		
		$1,276,178.24	**$1,276,178.24**

Gasto modificado de abril 2022 (ampliación) ANALITICO MENSUAL DE INGRESOS

Cuenta	Descripción	Cargo	Abono
8220-561-C01001-310-9211-1	INTERESES DE LA DEUDA CON	$160,079.05	
8220-561-C01001-310-9111-3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	$63,936.55	
8230-561-C01001-310-9211-1	INTERESES DE LA DEUDA CON		$160,079.05
8230-561-C01001-310-9111-3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA		$63,936.55
		$ 224,015.60	**$**224,015.60

SEXTO.- INFORME MENSUAL DE OBRAS PÚBLICAS

Continuando con el desarrollo de la sesión por parte del Secretario de Gobierno hace de su conocimiento que el Director de Obras y Servicios Públicos Municipales presenta ante el Cabildo el Informe del PMO del mes de abril de 2022 y sus modificaciones, para su aprobación, mismos que fueron revisados detenidamente y luego de una amplia discusión, por Unanimidad de los miembros del Cabildo se autorizó el Informe del PMO del mes de abril de 2022 y sus modificaciones.

SEPTIMO.- RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE REUNIONES DE TRABAJO

- El Presidente Muncipapal pide la autorización de la renta de un camión de 14 m3 para dar agilidad a los trabajos operativos del área de obra pública y/o desarrollo social; por quince días con operador incluido, con un costo de $32,000.00 (treinta y dos mil pesos 00/100 m.n.) más IVA. Se autoriza por unanimidad.
- El segundo punto, el Presidente Municipal informa a los integrantes del Cabildo sobre las condiciones de carreteras que dan acceso al municipio, mencionando que esta por firmarse el convenio con Gobierno del Estado para la reparación de las zonas más dañadas de la carretera Monte Escobedo- Laguna Grande. Por lo cual la carretera de principal acceso al municipio (Huejucar- Monte Escobedo) es la que quedaría en malas condiciones entonces cree pertinente que la administración municipal debe de ocuparse en este ejercicio fiscal y pide autorización de la adquisición de 28 metros cúbicos de asfalto aproximadamente $2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) por metro más el suministro de

600lt de emulsión ECR-65 con un costo de $18.30 por litro para arreglar los tramos más dañados de la carretera Huejucar- Monte Escobedo. El cuerpo colegiado aprueba por unanimidad un monto aproximado de $80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 m.n.) por fondo IV. Se aprueba por unanimidad.

- El tercer punto que aborda el Alcalde es sobre los incendios que lamentablemente se han suscitado en el municipio y que el personal que conforma las brigadas que atienden estos hechos no cuentan con recurso específico para los gastos operativos como son lonches, agua y gasolina por lo que solicita a los miembros del cabildo se autorice un recurso específico para las brigadas de incendios por la cantidad de $15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.). Los integrantes del H. Ayuntamiento aprueban por unanimidad.

- El Presidente Ing. Manuel Acosta Galván informa a los integrantes del cuerpo colegiado que la siguiente ´´Mesa de Construcción de Paz´´ de la región será sede el Municipio de Monte Escobedo por lo cual pide autorización para los gastos que se generen de esta sesión como son alimentación de los integrantes de la mesa, mobiliario y mantelería. Todos los integrantes del cabildo aprueban este punto.

- Toma la palabra la Sindica Muncipal para pedir que el Lic. Sergio Joseph Olguín Solís se encargue de litigar un asunto en materia civil, y así no contratar servicios profesionales ajenos a la administración municipal que generen costos extra. Aclarando que será sin moverlo de su lugar actual de trabajo y tendrá las misma carga laboral que tiene hasta el momento.

- De la misma manera pide que la contadora Leticia Arellano García; se cambie como auxiliar administrativo en sindicatura ya que ella puede ayudar con los documentos de índole contable que lleguen a revisión y/o tramite de esta área. La regidora Lic. Leslie Anahi Ulloa Hermosillo menciona que primero se revise con el Secretario de Gobierno para que junto con los jefes directos del personal en cuestión vean si la carga y actividades laborales lo permiten. Los demás integrantes están de acuerdo en la observación. El Lic. Erik Sánchez Sáenz, Secretario de Gobierno se compromete a revisar los casos.

- El Ing. Ernesto Muñoz Bocardo aborda puntos sobre la comisión de deporte que él preside, en el primero manifiesta que se pretende dar inicio a Las Ligas Municipales de Voleibol, Futbol Soccer, Basquetbol dando inicio en el mes de junio del presente año. El regidor representante de la comisión solicita la aprobación de las ligas municipales y el recurso para los premios, trofeos así como material deportivo para el desarrollo de las mismas. Autorizándose, por todos los miembros del H. Ayuntamiento la cantidad de $35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) como cantidad tope del presupuesto de Deporte.

- Como segundo punto el Regidor representante de Deporte hace de conocimiento al cuerpo colegiado sobre solicitudes que realizaron los equipos de voleibol de las comunidades de María de la Torre, San Bartolo, Gómez, Vicente Guerrero y Adjuntas del Refugio para la adquisición de 2 balones de voleibol para cada equipo. Se aprueba por unanimidad la adquisición de 10 balones para sustanciar a las solicitudes, por un monto aproximado de $2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) del presupuesto de Deporte.

- Todos los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan que para pagar tanto el tamborazo que apoyo en el desfile conmemorativo del 5 de mayo; así como el tamborazo por el evento de día del 21 de mayo por el día del estudiante se pagaran por medio de apoyo social ya que ambas agrupaciones no cuentan con datos fiscales para realizarlo de otra manera el pago será de $3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.) y $5,700.00 (Cinco mil setecientos pesos 00/100 m.n.) respectivamente.

El presidente Ing. Manuel Acosta Galván, a través de la coordinadora de reuniones de trabajo del mes de mayo del presente año, deja a consideración y en su caso aprobación los siguientes puntos:

- Aprobar la designación de la cantidad de $700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 m.n.) para participar en el programa ´´Concurrencia con Municipios 2022´´ dicha cantidad ya estaba presupuesta en el ejercicio fiscal 2022 en materia del campo (agrícola y ganadería) por lo que solo es confirmar la designación del recurso. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

- Aprobar la adquisición de 5 mochilas aspersores colápsales para su uso por las personas que integren las brigadas de incendios. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

- El Cronista del municipio Mtro. Isidro Camacho Ulloa pide audiencia con los integrantes del H. Ayuntamiento presente para mostrar la propuesta del evento en atención al Homenaje para el compositor monteescobedense Jesus Cabral Cabral el cual de manera general tendría la siguientes características se llevaría a cabo en la comunidad de El Durazno el día Domingo 26 de junio del presente año en el cual se haría el acto protocolario y la debelación de placa con su nombre, y después una pequeña convivencia. El cronista comenta que el evento tendrá un costo aproximado de $8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 m.n.). Una vez que se aclaró en el área de tesorería si se podía ejecutar ese recurso, los integrantes presentes del H. Ayuntamiento votan por unanimidad. Así mismo expone que el lugar más idóneo para colocar la placa, bajo reserva de la propuesta de los integrantes del H. Ayuntamiento, debería de ser en la Primaria de la comunidad; se vota por unanimidad que sea en ese lugar, por lo que se deberá realizar la

solicitud correspondiente a la Región escolar El Ing. Ernesto Muñoz Bocardo, regidor que preside la Comisión de deporte hace del conocimiento al Cuerpo Colegiado que se le giró un oficio signado por el C. Isidro Camacho Ulloa con el objetivo de solicitar el cambio de nombre de la Unidad deportiva de la cabecera para que sea nombrado ´´Luis Miguel Ávila Bañuelos´´ ya que fue un deportista destacado a nivel nacional e internacional. Los miembros presentes deciden dejar pendiente la solicitud, para cuando estén todos los miembros del H. Ayuntamiento

- La regidora Mtra. María Concepción Muñoz Robles representante de esta comisión presenta oficio signado por el Biólogo Adán Camacho Márquez director de ecología y medio ambiente, en el cual solicita designación de otro vehículo que se adapte a las actividades que desarrolla el área. Después de checar el listado de vehículos pertenecientes al municipio, se observa que todos esta ya asignados a otras comisiones por lo que de momento la camioneta que seguirá asignada a su área será la Suburban Chevrolet modelo 2001.

- La regidora Lic. Leslie Anahi Ulloa Hermosillo representante de la comisión hace de conocimiento a los presentes un oficio signado por la Lic. Mayra Isabel De Casas Berúmen directora del Instituto de la Mujer en la cual solicita la aprobación de combustible, 8 litros semanales, para que las psicólogas del Centro de Desarrollo para las mujeres se trasladen a la Comunidad de Laguna Grande y así ampliar la atención de este Centro; esto únicamente mientras se obtiene el recurso propio del Instituto, aproximadamente 2 meses. Se aprueba por unanimidad. Además la regidora que preside la comisión menciona que del 31 de mayo al 02 de junio habrá capacitación por parte de la Secretaría de la Mujer Invitación por lo que solicita aprobación para asistir. Se aprueba por unanimidad y el regidor Ing. Ernesto Muñoz Bocardo se ofrece para realizar la minuta de la reunión del día 31 de mayo.

- El regidor Prof. Octavio Sígala Gutiérrez hace uso de la voz para solicitar aprobación de viáticos para él y el Presidente Municipal al evento anual de la Federación de Clubes Zacatecanos del Norte de California que se llevará a cabo los días 09,10 y 11 de junio en San José, California, Estados Unidos. Con un costo de vuelos aproximado de $11,000.00 (Once mil pesos 00/100 m.n.) más alimentos. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

- En este punto el Secretario de Gobierno Municipal da lectura a oficio hecho llegar por el Coordinador de Protección Civil en la cual solicita cuatro llantas para la ambulancia Ford Transit ya que es importante para dar un servicio eficiente a la población en cuanto a traslados, una vez analizada es autorizada por unanimidad.

- Tomo la palabra el Regidor Octavio Sigala Gutiérrez para pedir que se autorice el aumento en el pago de los talleristas de la Casa de la Cultura ya que menciona el

regidor de hace años se le vienen pagando los mismos cinco mil pesos por lo que pide se aumente a siete mil pesos el pago por ciclo a dichos talleristas, propuesta que es autorizada por unanimidad.

- El Presidente Municipal toma la palabra para pedir la autorización para el pago de renta de mobiliario para el día de las madres en el cual debido a la alta afluencia fue necesario contar con más sillas, dicho costo fue de $3016.00 pesos, propuesta que es autorizada por unanimidad.

- Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal pide la autorización para dar una compensación a personal de Protección Civil debido a las labores que se llevaron a cabo en temporada de incendios en la cual eran jornadas largas por lo que se propone se les otorgue quince días de su salario diario como compensación a su labor, una vez analizado se autoriza por unanimidad.

- El Secretario de Gobierno toma la palabra para dar lectura a solicitud de comité organizador para la graduación de la Secundaria Técnica No. 20 Santos Bañuelos, una vez analizada se autoriza por mayoría con 8 votos a favor y una abstención que sea prestado el camión y el combustible y chofer sea a cargo de los padres de familia.

- El Presidente Municipal informa que se está trabajando un convenio con la Secretaria de Obras Públicas del Estado para la realización de los terraplenes en la reparación de la carretera Monte Escobedo Laguna Grande en dicho convenio la Secretaria pondrá la maquinaria y el municipio el combustible, hospedaje, refacciones mayores y comida delos trabajos relacionados de dicha obra, por lo que después de analizado se autoriza por unanimidad.

- El Presidente Municipal pide que sea ratificado el acuerdo que se llevó a cabo en el Consejo de Desarrollo Municipal para la obra de ampliación del sistema de alcantarillado en la comunidad de Laguna Grande, en el que el municipio aportara $1,428,871.00 de Fondo 3. Propuesta que es ratificada por unanimidad.

OCTAVO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez que han sido tratados todos los puntos del orden del día se declara clausurada la presente reunión extraordinaria de Cabildo siendo las 15:22 horas del mismo día de su inicio

Ing. Manuel Acosta Galván

Presidente Municipal

Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz

Síndica Municipal

Regidoras y Regidores

Profr. Octavio Sígala Gutiérrez Hermosillo

Lic. Leslie Anahí Ulloa

Ing. Ernesto Muñoz Bocardo Robles

Profra. María Concepción Muñoz

Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa

Norma Ávila Sánchez

Profra. Ma Soledad Campos Mercado